

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, NUMERO 11

AÑO XXII
NUMERO 6892

PALMA DE MALLORCA
VIERNES 11 DE DICIEMBRE 1931

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 10 a 1, y de 5 a 7
TELEFONO, NUMERO 1645

El diputado Sr. Gil Robles en Mallorca

Ayer por la mañana visitó la Diputación y Ayuntamiento

El Diputado a Cortes por Salamanca, señor Gil Robles, acompañado del Presidente de "Unión de Derechas" señor Marqués de Verger, y varios miembros de la Directiva dedicó la mañana de ayer a visitar la Diputación y Ayuntamiento.

En la Diputación el señor Gil Robles vió algunas dependencias de la casa haciendo grandes elogios de ellas.

Desde allí marchó seguidamente al Ayuntamiento, siendo amablemente recibido por el Alcalde.

En el despacho de la Alcaldía estaban también presentes y saludaron al señor Gil Robles, la minoría regionalista integrada por los señores Morell, Forteza, Comas y Sureda (el señor Cortés acompañaba al señor Gil Robles) y los concejales señores Pallicer, Vich, López, Navarro y el secretario señor Rosselló.

Después de saludar al Alcalde el señor Gil Robles y acompañantes, a los que se unió la minoría regionalista, visitaron las principales dependencias de la Casa, el museo de Raza y el Archivo en el que el señor Archivero le enseñó el "Códice de los Reyes".

En la Catedral. — Almuerzo en el Hotel "Ca's Catalá"

Desde el Ayuntamiento el señor Gil Robles marchó a la Catedral que visitó detenidamente, siéndole enseñado por el Custos de la iglesia Reverendo señor Pol, cuanto de valor se encierra en ella.

El diputado por Salamanca hizo de nuestra Catedral un entusiasta elogio.

A la una y media de la tarde el señor Gil Robles y sus acompañantes marcharon a Ca's Catalá, donde se le obsequió, por numeroso grupo de socios con una comida.

Regreso a Palma y visita a la señorial mansión de la marquesa viuda de Campo Franco

De regreso de Ca's Catalá el señor Gil Robles, siempre acompañado del marqués del Verger y directivos de la Unión de Derechas, después de descansar breves momentos en el "Grand Hotel" marcharon a la casa-palacio de la marquesa viuda de Campo Franco, donde en honor del señor Gil Robles se celebraba una recepción a la que había sido invitada distinguidísima concurrencia integrada por lo más selecto de nuestra sociedad y algunas asociadas de "Unión de Derechas".

En la señorial casa fué recibido por la señora marquesa viuda de Campo Franco, doña Margarita Sureda y Fortuny, y su hijo el joven Marqués.

El señor Gil Robles que fué objeto de toda clase de atenciones correspondió a ellas pronunciando, en el magnífico salón de tapices, un pequeño parlamento de agradecimiento al que siguió con palabras claras y precisas una ligera exposición de cómo han de actuar las mujeres católicas españolas en los momentos presentes.

La voz serena, apacible y clara (en conceptos y timbre de voz) del señor Gil Robles, en la magnificencia de aquel salón, dió a las señoras un extraordinaria precisión las normas a seguir en las cuestiones elec-

torales, puesto que a ellos alcanza también el derecho del voto.

Fuó la charla de ayer tarde, quizás, la que deje la orientación más definida de la labor de la mujer en la entidad "Unión de Derechas".

El señor Gil Robles fué objeto de entusiastas aplausos, al terminar su charla amena e instructiva.

Pasó después el señor Gil Robles y acompañantes al comedor de la casa, donde se sirvió un chocolate con las riquísimas pastas y ensaimadas mallorquinas, presentado en precioso juego de plata de antiguo gusto mallorquín.

El señor Gil Robles que ocupó la presidencia acompañado de la señora de la casa marquesa viuda de Campo Franco, se mostró altamente agradecido del honor que se le dispensaba mostrándose encantado de su estancia en Mallorca y atenciones recibidas.

La conferencia organizada por los Estudiantes Católicos en el salón "Domus Artis"

De la casa de los marqueses de Campo Franco marchó el señor Gil Robles al local "Domus Artis", donde debía dar la conferencia anunciada.

El local estaba por completo atestado de distinguida concurrencia y aun cuando en él la mayoría la formaba los estudiantes, vimos también numerosas personalidades de la política y foro mallorquín, ávidos de escuchar la autorizada palabra del infatigable orador, hoy "leader" del movimiento de las derechas españolas.

Con el conferenciante, cuya presencia en el salón fué acogida con grandes aplausos, ocuparon la presidencia del acto el Presidente de los Estudiantes Católicos, don Buena-ventura Rubí, el consiliario Reverendo señor don Joaquín Zaforteza y el Marqués del Verger.

Abrió el acto el Presidente señor Rubí, quien en breve parlamento agradeció al señor Gil Robles el haber aceptado esta invitación, manifestando entre otras cosas que los estudiantes católicos mallorquines serían todos unos para escucharla, corazón y voluntad para aprenderle y manos para aplaudirle.

Habló a continuación el señor Gil Robles quien después de manifestar que no eran los estudiantes católicos los que debían agradecerle a él su presencia, si no él a ellos, puesto que el venir aquí —dijo— es un remanso en medio de las duras y ásperas tareas de la labor política, les agradeció con frases muy acertadas la invitación de dirigirles la palabra.

Yo no puedo olvidar dijo que me formé e hice mis primeras armas en el seno de los Estudiantes Católicos y que siempre he estado en contacto y trabajando con vuestras Asociaciones.

Habló a continuación de como desde el primer momento nació la Asociación de Estudiantes Católicos con carácter francamente profesional y confesional y como por ello fueron combatidos por las otras agrupaciones, que han ido todas ellas desapareciendo, hasta quedar sólo la "flamante" Federación Universitaria Española, formada por estudiantes y estudiantas honorarios que hasta ahora no han hecho más que producir perturbaciones hasta



Barcelona. — Después de la misa celebrada en San Agustín, el requeté desfila en manifestación por las Ramblas.

llegar a obtener el monopolio ideológico, que nosotros hemos de combatir.

Exhortó a los estudiantes católicos a permanecer firmes en sus ideas y al ideal de una fe, con la que irán aportando hombres para luchar en todas las esferas de la gobernación del país.

Pasó después a exponer el objeto principal de su conferencia, que era el tratar de la "Escuela única", a la que atacó duramente, demostrando cómo la función de educación e instrucción de los hijos, por ley de derecho natural, corresponde a los padres.

Por eso, añadió, la doctrina católica, por boca del pontífice actual, Pío XI, dice que el derecho de educar a los hijos, por ley divina y humana, es inherente y exclusivo de los padres.

Expuso, a continuación, el orador como la escuela ha de ser la continuación de la labor educativa que complete la formación que los hijos reciben en el hogar, y, apoyándose en estas afirmaciones, deducción tras deducción, llevó al ánimo y convencimiento del auditorio el absurdo que se seguiría con la implantación de la escuela única, donde se daría el absurdo de una contradicción entre las enseñanzas que el niño recibe en su hogar y las que luego le han de dar en la escuela.

Atacó la enseñanza monopolizada por el Estado que en España —dijo (si se llevan a cabo los proyectos anunciados) costará cinco mil millones de pesetas, y habló elo cuentemente de los deberes del Estado en relación a la enseñanza que deben empezar, según las teorías modernas de los pueblos más adelantados, allí donde la sociedad abandona el derecho docente, reservándose para él la misión tutelar y la colación de grados.

Demostó también cómo la escuela única no es una conquista democrática, sino una absorción del Estado para forma ciudadanos al servicio del partido vencedor, citando los ejemplos de cómo organizaron ya la enseñanza Napoleón y Bismarck, y recientemente, Mussolini.

Terminó exhortando a los estudiantes católicos para que, cueste lo que cueste y pese a quien pese, se opongan a que prosperen estas modernas ideas de destrucción, puesto que con ello —dijo— no defendéis una doctrina, sino que defendéis la conciencia de futuras generaciones.

Estamos —añadió— en plenos momentos de exaltación democrática y la masa, como bien sabemos, se deja arrastrar por minorías selectas y bien preparadas.

Sed, pues, vosotros, la cantera de donde han de salir los mejor preparados para esta lucha noble de ideas; España os dará la masa organizada y Dios, que está por encima de nosotros, nos dará el triunfo, si es que así lo merecemos.

El valiente y bello discurso del señor Gil Robles fué acogido en diversos momentos por grandes aplausos, sonando, al final de él, una grandísima ovación.

Despedida del señor Gil Robles. — En "Unión de Derechas". — En el muelle la despedida fué muy entusiasta

Terminada su conferencia, el señor Gil Robles marchó al "Grand Hotel", y poco después se presentó en "Unión de Derechas", donde fué recibido con grandes ovaciones.

En el local social se despidió, con gran afecto, de cuantas personas allí estaban, siendo objeto el señor Gil Robles de cariñosas muestras de afecto.

Como recuerdo de su visita, "Unión de Derechas", por medio de su Presidente, señor Marqués del Verger, entregó al señor Gil Robles un artístico velón (Ilumenera) de gran tamaño y una magnífica mantelería juego de mesa, regalo que le fué entregado por la señora Zayas de Rull, obsequio de las señoras socias para su señora madre.

El señor Gil Robles agradeció, una vez más, estas pruebas de afecto, marchando seguidamente al vapor, donde se le tributó una gran despedida por gran número de socios allí reunidos.

A pesar de que, tanto el señor Gil Robles como el Marqués del Verger recomendaran a todos sus asociados un gran silencio, en dicho momento el entusiasmo de los reunidos se desbordó al despedirse el señor Gil Robles con un abrazo del Presidente, señor Zaforteza, sonando grandes aplausos y muchos vivas, que se repitieron insistentemente hasta que la motonave abandonó las primeras aguas del puerto.

Para todos tuvo el señor Gil Robles, al despedirse, palabras de afecto, estrechando la mano de cuantos subieron a saludarle.

Desde Barcelona, hoy, por la mañana, se trasladará a Madrid en avión.

Discurso del Papa

De todas partes llegan testimonios de la utilidad de la Acción Católica. — Los jóvenes deben formar el corazón y la mente para ser apóstoles de la nueva sociedad

Roma. — El Papa ha recibido en la sala Clementina a 150 jóvenes universitarios católicos.

Pronunció un discurso en el que después de unas cariñosas palabras de bienvenida afirmó que la Acción Católica de los jóvenes prometía un gran bien. Aludió después a los incidentes pasados y dijo que había que dar gracias a Dios por todo lo concedido que seguramente ha sucedido para bien.

Después de esperar confiadamente reanudamos con mayor brío y voluntad el camino. Hemos visto ya el gran bien que la Providencia sabe sacar de las tribulaciones y hemos podido notar el universal afecto que rodea al Vicario de Cristo.

También de lejanos países hemos recibido testimonios de la utilidad de la Acción Católica en ayuda de la Jerarquía. Es una obra acepta a Dios y las pruebas la hacen cada vez más digna de Dios. El Papa ha visto mucha fidelidad en los propósitos mucho ardor en su nuevo programa, mucha generosidad y mucha perseverancia. Se reanudó la tarea bajo óptimos auspicios en la víspera de San Ambrosio, que representa la santificación de la ciencia y la ciencia puesta al servicio de Dios. Otro auspicio bellísimo es la próxima fiesta de la Inmaculada y la proximidad de las fiestas de Navidad, dulcísimas para todo corazón cristiano.

Terminó exhortando a los jóvenes a la formación del corazón y de la mente para ser apóstoles de la nueva sociedad, para trabajar por la Iglesia y dando la bendición a todos los estudiantes en sus estudios y en sus familias. — Daffina.

Del Gobierno civil

El señor Gobernador Civil manifestó a los periodistas que en la visita que realizó anteayer a Pollensa y Felanitx, había quedado altamente satisfecho de la buena disposición de las autoridades en pro de la enseñanza y de las múltiples atenciones.

También nos manifestó que había visitado los diferentes caseríos que rodean la ciudad de Felanitx, como Cas Concos, Son Negre, S'Horca y Porto Colom y en todos ellos recibió muestras de respeto y atención por parte del vecindario.

De todo ello, añadió, se facilitará una nota detallada para que el público pueda enterarse de la labor pro enseñanza que se realiza.

Nos manifestó que tenía noticia que los obreros del muelle habían realizado algunos actos de coacción y habían intentado hacer parar el trabajo a los obreros que estaban trabajando en los desmontes de la muralla, lo cual no habían logrado.

En vista de todo ello, nos añadió daré hoy órdenes a la Guardia Civil y al Jefe de Seguridad encaminadas a impedir que se repitan dichos actos, imponiendo las sanciones a que haya lugar.

Una jubilación

Para mí una de las cosas más extrañas y sorprendentes es la existencia de hombres de calidad que se llamen demócratas, que se declaren partidarios del igualismo, o sea, de que la ley obligue en la misma medida a todo el holgazanes, a los honrados como a los rantes, a los trabajadores como a los hlgazanes, a los honrados como a los perdidos. Y como se pide que la ley sea igual para todos los hombres y éstos son desiguales física, moral e intelectualmente considerados es visto que de su aplicación ha de derivar la injusticia, pues siempre será justo medir por el mismo rasero igualitario a quien por las circunstancias de su vida le ha sido posible y aun fácil almacenar luz en sus aposentos cerebrales, que aquel otro al que sólo le ha sido dable almacenar cascote o serrín. Es evidente que en uno y otro caso la responsabilidad es distinta, porque también son esencialmente distintas las cualidades de las correas transmisoras, digámoslo así, del pensamiento y por lo tanto de la acción.

De modo que el ideal no es igualitarismo, sino el "diversivismo", esto es, no una ley igual para todos, sino, si ello fuera posible, una ley para cada uno, o un tribunal con un ancho margen para que pudiera moverse su honrado arbitrio, dando a cada cual lo que mereciera.

Y esto que se dice con relación al orden general puede aplicarse a los demás órdenes en que se mueve, o en que resulta afectado el hombre. Estos días los periódicos — hoy "A B C" — han hablado de la jubilación de don Ru-

fino Blanco. La ley igualitaria dispone que cuando un catedrático cumple cierta edad pase del escalafón de los activos, al escalafón de los jubilados. Indudable es que a determinada edad, vienen a menoscabo las facultades intelectivas y físicas del hombre; pero no menos cierto es que hay algunos que arriban a la aludida edad sin la menor disminución mental y con la ventaja de un mayor caudal de experiencia. Pues la ley no distingue, como debía distinguir, un caso de otro, los juzga a todos iguales, y al profesor Blanco, en el que intelectualmente y físicamente no se acusa síntoma alguno de decaimiento, y que podía, por consiguiente, continuar rindiendo a su patria el fruto de su saber, se le retira de la cátedra, como se retiraría al catedrático intelectual y físicamente tullido.

Pues eso es la democracia y eso lo que agrada a muchos demócratas, la igualdad. El polvo de las carreteras, igualado al polvo de los yacimientos auríferos con lo cual experimentan gran satisfacción los que se saben polvo carreteril.

Afortunadamente, y sin embargo de las leyes de las costumbres democráticas igualitarias, los hombres que no se resignan a ser un número más en la manada, hacen cuanto pueden para distinguirse, para desigualarse de los demás. El hecho diferencial es el ideal humano y si no existiera este ideal, que es el gran estimulante del progreso, los hombres se echarían al surco para dar la sensación de la recua o del rebaño.

Miguel Peñaflo

El Santo Viático

Víspera de la fiesta de la Inmaculada Concepción; la noche es fresca y húmeda; en el Cielo, pocas estrellas, como si se escondiesen para que mejor lucieran las velitas de esas almas tan amantes del Dios Eucaristía... Acaba de oscurecer. Una caravana de automóviles, andando muy lentamente, muy lentamente, avanza por entre unas calles muy humildes. Todas las puertas están abiertas, sin miedo al frío, y de rodillas sus habitantes, de rodillas todos en el dintel de las puertas y en las calles, con una vela encendida en las manos... el momento es en extremo emocionante...

les, nunca, porque en nuestro pueblo, que todavía es sano, se vive la vida de la Fé... y se ama y venera al Dios Eucaristía. Podrá decir allá arriba, lo que sus ojos contemplaron, que todo un pueblo se asoma, se arrodilla y venera al Dios Hostia que ha salido de su tabernáculo para visitar y consolar uno de sus amigos, y darle fuerzas en el duro trance que se le prepara, de separarse el alma de su cuerpo, y presentarse ante el Tribunal de Dios—Y quieren esos desgraciados arrancar esa Fé de nuestro pueblo? Quieren arrancarle la verdadera felicidad? Insensatos!

Porque ellos son infelices, quieren arrebatarse la felicidad a los demás. No; No podrán ellos con sus leyes inicuas arrancar la Fé de nuestras almas... antes al contrario, lo que consiguen es que se acreciente esa Fé, que se robustezca, que si en algunos estaba dormida, despierte y se lance a la lucha!

Los que contemplaron la hermosa visión, en la noche, víspera de la Inmaculada Concepción, recibieron un gran consuelo y se les antojó ver allá a lo lejos un rayo de esperanza y de dicha... en estos momentos en que todo se cae, en estos momentos de suprema angustia, se recuerda la promesa de la Virgen; "La Fé en España no morirá"!

María del Sagrario

Los tradicionalistas barceloneses y la fiesta de la Purísima

La detención del Jefe del partido y del Presidente del Círculo

El "Correo Catalán" dice lo siguiente en su número del día 9:

Pocas fiestas se han celebrado en nuestra ciudad más simpáticas y más llenas de atractivos que la organizada en la Iglesia de San Agustín por la Juventud Tradicionalista, para sustituir con una misa solemne a la que anualmente se celebraba por el arma de Infantería en obsequio a su gloriosa Patrona la Inmaculada.

La inmensa nave de la hermosa iglesia se hallaba completamente atestada

de un gentío enorme que con su presencia honraba a la Virgen y al ejército representado en su arma de Infantería.

Imposible resulta para el cronista dar nombres. Era tan grande el gentío y tan numerosas las personalidades que al acto asistieron que llenarían sus solos nombres el espacio de que disponemos.

Presidió la Junta Regional Tradicionalista en pleno con su jefe a la cabeza don Miguel Junyent.

En el presbiterio se hallaban la bandera de la Juventud Tradicionalista, el banderín del Requeté y el estandarte de la Agrupación Escolar Tradicionalista.

Durante la Misa la capilla de música dirigida por el ilustre compositor y maestro señor Sancho Marraco cantó escogidos motetes y al terminar, una solemnisima Salve Regina.

El elocuente orador sagrado Rdo. Padre Calasanz Bradat de los Sagrados Corazones, pronunció una sentida plática cantando las glorias de María y las de la patria, enlazándolas en ferviente homenaje de amor a la Virgen.

A la una y cuarto aproximadamente terminó la solemne fiesta empezando el desfile de la inmensa muchedumbre que llenó la plaza de la Igualdad, la calle del Hospital y como impetuoso torrente invadió materialmente las Ramblas, dirigiéndose hacia el Centro de la calle de la Puertaferriera.

La fiesta de los tradicionalistas en S. Agustín es de las que reconfortan el espíritu en los desgraciados tiempos que atravesamos.

Millares de hombres unidos en un mismo sentimiento de fe y patriotismo honrando a la Patrona de España y de la Infantería española es algo que llena de optimismos y de esperanzas.

No faltaron tampoco distinguidas señoras y señoritas que quisieron unirse al homenaje dedicado a la gloriosa Patrona.

Numerosos millares correspondieron a la gentileza de la Juventud Tradicionalista asistiendo al solemne acto que puede calificarse de verdaderamente trascendental.

La señora doña María Cristina M. de Sangnier y las señoritas Consuelo Trias y Enriqueta Piqué distribuyeron a los fieles artísticos recordatorios con inscripción alusiva a la solemne fiesta piadosa y patriótica.

Una vez terminado el acto religioso que se celebró en la iglesia de San Agustín, se formaron compactos grupos en la plaza de la Igualdad, de los que se destacaban las boinas rojas de los jóvenes de la Agrupación Escolar Tradicionalista.

Cuando la plaza se hallaba completamente ocupada por el público, fueron enarbolados dos cartelones con las siguientes inscripciones: "Contra el ateísmo del Estat, aclamen a la Inmaculada", "Els escolars tradicionalistes a la Inmaculada".

La aparición de estos carteles fué recibida con grandes aplausos que continuaron en todo el curso de la improvisada manifestación a través de las Ramblas y hasta el Círculo de la Puertaferriera.

Cuando habían ya pasado los jóvenes

jainistas con los cartelones y el estandarte de la "Agrupación Escolar Tradicionalista" por la Rambla de las Flores y desembocado en la Puertaferriera, se produjo un revuelo sin importancia, porque unos jóvenes republicanos intentaron organizar una contramanifestación, que fracasó antes de empezar, y dieron unos gritos que nadie contestó.

En el Círculo Central Tradicionalista se reunieron numerosos jóvenes que comentaban con entusiasmo el éxito grandioso del acto que se acababa de celebrar y la simpatía que había despertado en el numeroso público que en aquella hora se paseaba por las Ramblas al paso de los jóvenes tradicionalistas tocados con la típica boina encarnada.

Un grupo de estos jóvenes se asomó al balcón del Círculo y las naturales expansiones de la juventud debieron de molestar a alguno de aquellos que se llaman defensores de la libertad y que la interpretan siempre a su manera, exigiendo libertinaje para ellos y tiranía para los demás, porque dieron algunos gritos que no están muy conformes con la cultura ni con el buen gusto.

Los jóvenes tradicionalistas que se consideraron insultados se disponían a dar a los jabalies la lección merecida, cuando llegó un numeroso grupo de guardias de seguridad al mando de un comandante y de un oficial, ordenando a los jainistas retirarse de los balcones del Círculo, como así lo hicieron.

Sin que ocurriera nada más digno de mención, subieron los guardias al local social de los tradicionalistas, donde echaron a todos los presentes sin que encontraran armas de ninguna clase.

A continuación y sin mediar ninguna explicación atentible, fué detenido el Jefe Regional y director de "El Correo Catalán", don Miguel Junyent.

Poco después era también detenido el Presidente del Círculo Central Tradicionalista, don Pedro Roma.

Por la tarde fué clausurado y sellado el Centro, no sin haber sido antes objeto de un detenido registro por parte de la policía, que dió resultado negativo.

—Durante la celebración del Oficio solemne en la iglesia de San Agustín, varias distinguidas señoritas acompañadas por "requetés", repartieron unas bellísimas estampas en las que se leía:

"Homenaje a nuestra Reina". — Los que queremos que los derechos imprescriptibles de Dios y de su Iglesia en la sociedad y en el Estado sean reconocidos y proclamados; los que no aceptamos el ateísmo oficial, ni la intromisión del Estado en esferas que no le son propias; los que aspiramos a instaurar en Cristo la vida pública y social, las instituciones en el Estado y el gobierno del pueblo, aclamamos en el día de hoy a la Inmaculada Concepción de María Patrona de España y Capitana de los Ejércitos de la Tradición. — Barcelona, fiesta de la Purísima, de 1931".

—Difícil es calcular exactamente el número de fieles que acudieron a la iglesia de San Agustín para asistir al piadoso y solemne acto; pero si tenemos en cuenta la capacidad de dicho templo y lo apretujados que se hallaban los

asistentes, podemos afirmar que no bajarían de diez mil.

Detenciones. — El jefe Regional y el Presidente del Círculo, trasladados al "Dédalo"

Nuestro querido director y Jefe Regional don Miguel Junyent, así como nuestro buen amigo don Pedro Roma, presidente del Círculo Tradicionalista, fueron detenidos y conducidos a la Jefatura de Policía.

A última hora nos comunican que nuestros buenos amigos y correligionarios han sido trasladados al buque de guerra "Dédalo".

Tan pronto como circuló entre nuestros correligionarios y amigos la noticia de la detención de los señores Junyent y Roma (don Pedro), fueron muchísimos los que se dispusieron a interesarse por ellos, y así que se supo, a media tarde, que habían sido conducidos al "Dédalo", allí se trasladaron en número considerable, dejando tarjeta en demostración del afecto de que entre nuestros correligionarios disfrutaban dichas personalidades y del sentimiento que en los mismos había producido la detención.

La Junta Regional Tradicionalista se personó en el Gobierno civil, protestando respetuosamente ante el señor Anguera de Sojo de la detención de los señores Junyent y Roma y pidiendo su inmediata libertad.

El gobernador prometió estudiar el asunto y resolver en justicia.

—Durante la tarde y noche de ayer los domicilios de nuestros queridos amigos visitados por elementos de todas las clases sociales, relevantes personalidades tradicionalistas católicas y a fines.

También en nuestra Redacción fueron innumerables los que preguntaron por nuestro Director, coadyuvando ello una verdadera manifestación de afecto y simpatía que agradecemos en lo mucho que vale y significa en nombre del interesado.

Alcaldía de Palma

CUOTAS DE PAVIMENTACION Y AFIRMADO DE LA CALLE DE SAN MIGUEL

La cobranza en periodo voluntario, de las cuotas correspondientes al Alcantarillado, Afirmado y Aceras, afectas a los propietarios beneficiados por las obras de la calle de San Miguel, tendrá lugar en las Oficinas Municipales establecidas en la calle de San Bartolomé, n.º 28, en los días hábiles que transcurran desde esta fecha al treinta y uno del actual Diciembre, advirtiéndose que los contribuyentes que dejaren transcurrir el citado plazo sin satisfacer sus recibos, incurrirán en apremio sin más notificación ni requerimiento con el recargo del veinte por ciento por único grado, quedando este reducido al diez por ciento si lo satisficieren dentro los diez días siguientes.

En Palma a 1.º de Diciembre de mil novecientos treinta y uno.

El Alcalde,

Francisco Villalonga



—Se impacientan los niños y creí que olvidabas...
—¿Como he de olvidarlo, si es el bienestar de todos nosotros?
Con el Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

estamos fuertes, sanos, alegres, sin temor a
DEBILIDAD, TUBERCULOSIS, RAQUITISMO

Granreconstituyente de efectos rápidos y seguros

Aprobado por la Real Academia de Medicina. Se toma en todo tiempo. Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones. se vende a granel.

Las enfermedades del

Estómago e Intestinos

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

Impresiones parlamentarias

El Gobierno mantiene la comisión de Responsabilidades y la ley de defensa de la República

De "La Vanguardia": En espera de interesantes debates acerca de la ley de Defensa de la República y de la Comisión de Responsabilidades comenzó la sesión. Y pasó el tiempo sin sacudida ninguna, hablando del indulto amplio y al mismo tiempo prudente que ha dado el Gobierno y de la complicadísima cuestión de Almadén.

Luego, cambiadas impresiones entre los ministros, porque el asunto podía dar lugar a graves complicaciones políticas, se ha entrado en la discusión de la supervivencia de aquellas leyes que hemos dicho. Supervivencia rara y en buenos principios de derecho político y aun de arte político inadmisibles. Del despacho del Presidente salió todo prejuzgado. Aun que la lógica no salía muy airosa, esa supervivencia iba a votarse, y se votó. Contra ese prejuicio nada podían voces elocuentes y sinceras y así la del señor Ossorio y Gallardo fué legalmente gastada en vano. Señaló las contradicciones que el hecho encierra, por ejemplo el comparar esa dureza del Parlamento con el indulto y aunque tuvo estimables asistencias de la Cámara se sentó en vacío. Fué legalmente gastada en vano esa intervención, pero no moralmente. Desde la tribuna se advertían como la mayor parte de los diputados le acompañaban con la mente y con el corazón.

El suceso gracioso fué el descubrimiento de las grandes y terribles dotes revolucionarias del señor Balbontin, que éste confirmó con ejemplar silencio, como un espartaco cuyas heroicidades cantaba.

Y finalmente... no, finalmente no. El final de la sesión fué en los pasillos y este no es terreno nuestro

Los señores Jiménez y Esplá llegan a las manos en los pasillos del Congreso

Al terminar la sesión de la Cámara se encontraron en los pasillos los señores Esplá y Jiménez.

Como se sabe, el señor Esplá interrumpió en la sesión al señor Jiménez recordándole una minuta de doscientas cincuenta pesetas a una mujer de vida airada en Barcelona.

El señor Jiménez le preguntó si no conocía la explicación que había dado ya sobre el asunto, a lo cual contestó negativamente el señor Esplá.

Explicó aquí a éste, cómo se había desarrollado el asunto, y finalmente le preguntó:

—Y ahora que lo sabe, ¿lo considera usted deshonesto?

—Sí—contestó el señor Esplá.

En este momento el señor Jiménez se abalanzó sobre el señor Esplá, propinándole varios puñetazos que le alcanzaron en la cara y pecho.

Por lo inesperado de la agresión, el señor Esplá no pudo repelerla debidamente, si bien respondió también con algunos golpes que alcanzaron al señor Jiménez.

Varios diputados separaron a los contendientes.

El incidente dió lugar a muchos comentarios.

Uno de los diputados amigos del señor Esplá, dijo a éste:

—Déjele usted, que es un pistolero.

El señor Bujeda hizo el siguiente comentario:

—Habrá que venir al Congreso con coraza.

El señor Jiménez manifestó que estaba molesto con el señor Esplá porque siempre que intervenía en el salón de sesiones, éste le recordaba la minuta de doscientas cincuenta pesetas, sin estar debidamente documentado o saber de lo que se trataba.

Y añadió:

—Yo cobré una minuta, como cualquier otro abogado. Y hago lo que no hacen otros, que es el no cobrar a ninguna persona necesitada.

El subsecretario de la Presidencia, llamó a los señores Jiménez y Esplá para que fueran a presencia del señor Besteiro; y así lo hicieron, quedando, al parecer, ante el Presidente de la Cámara zanjada la cuestión.

Bibliografía

"Entre los Jefes Bolcheviques". Georges A. Solomon (Georgy Alexandrovitch) Ex secretario primero de la Embajada soviética de Berlín, Ex-Cónsul soviético de Hamburgo, Ex-Comisario del pueblo para el comercio exterior de Moscú, Sustituto de Goukovsky como representante oficial del Comisario del Pueblo para el comercio exterior en Reval, E-Director de "Arkos" en Londres —Versión española de "Razón y Fe" con Prólogo especial del autor. Tomo en 4.º 270 págs. Precio 7 pesetas. Editorial "Razón y Fe". Exclusiva de venta: "Ediciones FAX", Plaza de Santo Domingo, 14. Apartado 8001. Madrid.

Dice el autor de este hermoso libro en el Prólogo que ha escrito expresa-

mente para la edición española de "Razón y Fe", "Abrigo la creencia y la esperanza de que mi libro, editado en español, prestará algún servicio a ese pueblo y que, después de conocidos los jefes rojos soviéticos, España verá con claridad la sima a que los comunistas, por fortuna hasta ahora inútilmente, tratan de precipitarla".

Cierto que no han de fallar estos deseos por lo que toca a la labor del autor. Francamente declara que, a una con Krassin, entró al servicio soviético y que en él ocupó puestos de la más grave responsabilidad: fué secretario primero de la Embajada en Berlín, cónsul en Hamburgo, Stettin y Lubeck, adjunto del comisario del Pueblo para el comercio exterior en Moscú, representante oficial del comisario del Pueblo para el comercio exterior en Reval y director de "Arkos" en Londres. Nadie como él puede hablar de los jefes bolcheviques, con quienes trató íntimamente desde las "conspiraciones revolucionarias de antaño".

Devide su libro en cuatro partes, en las que va recordando sus servicios al Soviet, respectivamente, en Alemania, Moscú, Estonia e Inglaterra y cierra sus memorias con una breve conclusión.

Gracias, pues, a esta obra, puede el lector formarse clara idea, y documentadísima, del carácter peculiar de cada una de las más destacadas personalidades de la revolución rusa: con la fuerza de los hechos y las revelaciones de quien tan a fondo los conoció, quedan netamente dibujados en el libro de Salomon: por ello resulta de sumo interés y de gran provecho.

Las últimas palabras del autor en su Conclusión van dirigidas a sus antiguos colegas en el servicio soviético: "Que proclamen—dice—lealmente a la faz de la historia y del mundo si he dicho la verdad en estas páginas. Conozco de antemano su respuesta, porque no hay dos para mi pregunta. Que vongan a reforzar mi testimonio". Y hablando del "reinado de las tinieblas que se cierre sobre Rusia", exclama: "Ojalá salga el sol sobre una Rusia libre. Ojalá resucite y se levante con toda su talla de gigante y de nuevo vuelva a formar parte de la familia de los pueblos civilizados". ¡Ojalá!, repetimos nosotros, Justos son estos votos en pago del bien y enseñanzas que noblemente espera el autor ha de reportar a nuestra patria con la traducción de su hermoso libro. ¡Ojalá los nobles y "experimentados" deseos de Georges Salomon no queden fallidos

Otro triunfo de la Industria y de la Técnica nacional sobre la extranjera

1930 se inicia en España la fabricación con capital y obreros españoles de la

Hispano Olivetti

1931 se adjudica el campeonato Nacional de mecanografía

Demostraciones: Cuartera, 17

ni en la redención de Rusia ni en el escarmento de España!

Una anécdota de D. Jaime de Borbón

De A. B. C.:

París.—"Bajo este título "Algunos recuerdos sobre don Jaime de Borbón", Juan de San Germán hace una semblanza en "Journal des Débats" del difunto príncipe.

Recién elegido M. Doumer presidente de la República, hace por lo tanto pocos meses, pero huésped todavía del Luxemburgo, don Jaime y el nuevo jefe de Estado sostuvieron una jovial conversación.

—¿Sabe usted, señor Presidente, que el Elíseo me pertenece?

—Sin duda, Alteza, como le pertenece El Louvre, el Luxemburgo, Versalles...

—No, no, querido presidente. Todos esos bienes, que eran de la Corona, pasaron, en virtud de las revoluciones a ser bienes del Estado. Pero el Elíseo era una propiedad privada, que debió heredar mi tío abuelo, el conde de Chambort, de quien a mi vez soy el primer sucesor y heredero. Pero como Luis Felipe de Orleans detestaba a la rama de los Borbones, se permitió incluir el Elíseo entre los bienes de la Corona. Como ello fué un verdadero robo — sigue bromeando don Jaime—, es menester que me decida reclamar ante los Tribunales el palacio del presidente de la República. ¿No lo cree usted justo?

—Sin duda — replicó M. Doumer en el mismo tono—; pero no lo es tanto que quiera Su Alteza obligarme a salir del Elíseo antes de entrar en él. Mejor será que aguarde Su Alteza a que yo me instale, a que venga a almorzar con mi familia y amigos. — *Daromano.*

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

HORARIO DE TRENES

Palma a Inca a las 7'5, 8, 8'25, 13'45, 14'35, 14'45 y 18'30 (1).

Inca a Palma a las 5'5, 7'48, 8'43, 11'30, 12'57, 17 y 18'19.

Palma a Manacor a las 8, 14'35 y 18'30 (1).

Manacor a Palma a las 7'42 y 17'15.

Palma a Artá a las 8 y 14'35.

Artá a Palma a las 6'50 y 16.

Palma a Felanitx a las 8'25, 14'15 y 18'30 (1).

Felanitx a Palma a las 6'45, 11'30 (2), 11'50 (3), y 17'15.

Palma a La Puebla a las 8'25, 14'45 y 18'30 (1).

La Puebla a Palma a las 7, 12'15 y 17'15.

Palma a Santañy a las 7'55, 14'40 y 18'25 (4).

Santañy a Palma a las 6'40, 12'10 (5) y 17'20.

(1) Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20.

(2) Circula los lunes y jueves.

(3) Circula los domingos, martes, miércoles, viernes y sábados.

(4) Circula los lunes, martes, miércoles, viernes y sábados hasta Lluchmayor, los jueves hasta Santañy y los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20'10.

(5) Circula los jueves, domingos y días festivos.

Casa Banque

Colón, 56

Radio, Gramolas, Portátiles, Discos, Pianos y Música. Ventas al contado y a plazos.

BIBLIOTECA DE CORREO DE MALLORCA 85

Los Caballeros de Loyola

NOVELA

—por—

RAPAEI PEREZ PEREZ

ducho en lances galantes, ruborizó un poquito. Pepona soltó su risa desahogada donde siempre vibraba un matiz de humorismo y exclamó sin rodeos:

—Ya sé a lo que vienes, hombre. Hace media hora que estás sobre ascuas, deseando acercarte; no lo niegues.

El tuteo, regla general impuesta por el trato de camaradería que es hoy el colmo del buen tono entre la gente joven, le parecía a Garrigós un crimen de lesa cortesía al dirigirse a Pepona Chámpuli a quien había tratado relativamente poco, pero tenía parecer ridículo si se salía de la pauta que le trazaban y contestó un poco azorado:

—Querí que me presentaras a tu amiga.

—Cocó Moret — presentó sin comentarios la nieta del general — y Benito Garrigós de... de... ¿de qué...? — inte-

rogó con un mundo de sátira en los ojos y en la voz

—De nada, Pepona; Garrigós; Garrigós ramplón y vulgar, señorita (añadió volviéndose a Cocó con acento dolido) y por si aún no lo sabe usted y para evitarle a Pepona la molestia de decirselo, hijo de una familia burgalesa que ha hecho unos duricos a fuerza de puños en el comercio del pimentón molido — terminó resentido, volviendo la espalda a Pepona y estrechando la mano que la de Moret le estendía campechanamente.

—Tanto gusto, hombre; precisamente ese detalle de haberlo hecho "todo" su familia de usted a fuerza de puños es un mérito muy digno de respeto en estos tiempos en que tantos la "deshacen todo"... ¡hasta el nombre y la educación que recibieron! — murmuró con cierta humillación rabiosa—. Le felicito a usted por pertenecer a una raza de las que crean y le tengo a usted desde ahora dentro de mi mayor estimación.

Todo era sinceridad en las palabras, en la voz y en los ojos de Cocó; sinceridad con ausencia completa de coquetería o de cálculo. En aquel momento, su corazón que era muy femenino y por lo tanto muy generoso, se sintió vivamente impresionado por la ofensa innecesaria e injusta que Pepona Chámpuli acababa de hacer al pobre muchacho quien era a cartas vistas un ser inofensivo; y sintió el desecho, el impulso vehemente de reacerle de aquella

humillación concediéndole palabras buenas de aprecio y de respeto. El tiempo de los prejuicios de aboengo había pasado ya a la historia; únicamente en los folletines que ruedan por las porterías se hablaba del asunto, y Pepona Chámpuli daba pruebas de tener muy poco gusto con aquella broma fuera de lugar. De modo que la actitud y las palabras de Cocó, fueron realmente sinceras y Garrigós que se acercó quizá con ánimo de tomarle un poco el pelo, juzgándola una niña ridícula y fácil, gracias al cigarrillo y al vestido sin mangas se sintió de pronto en presencia de una personita inteligente que acaso, acaso... bajo la roja tela de su vestido llamativo, tuviese un corazón... Al menos, tal lo demostraba su actitud ante el injustificado ataque de la amiga que envolvía en su despecho a cuantos fuesen amigos del pintor Y Dios se valió de un hecho insignificante para aproximar a dos seres tan distintos como el tranquilo, sencillo y patriarcal "Ballena" y la ultramoderna Cocó Moret.

"Ballena" no era hombre de frases; se encogió como un gato a quien acarician al recibir la confortativa inyección de bondad que le produjeron las palabras de Cocó. Soltó una de aquellos bufidos leves como un soplo que eran en él indicio de satisfacción y se inclinó ante la muchacha diciendo simplemente:

—¿Quiere usted que bailemos?

Cocó, rió de muy buena gana; conocía muy bien a los chicos "cañón" y los viejos amibarados y estaba más que harta de cumplidos retóricos y de vocablos más o menos "brutales" o desvergonzados en el fondo a pesar del haberle sacado a bailar y dejarle sola... su mirada ingenua, con su simpática torpeza, con aquella vulgaridad sencilla que tenía un perfume de frescura moral, le pareció un tipo digno no sólo de estudio, sino de consideración. Se cogió del brazo del mozo y se dejó a Pepona enfurruñada acabando de fumarse su pitillo.

—Su amiga hace morrito — insinuó levemente el muchacho mientras daban los primeros pasos en el baile.

—No le hagas caso, chico... (mira, te voy a tutear); Pepona está neurasténica y tiene días que no hay quien la aguante. Ya le pasará.

—Sentiría que por mí... es decir, por haberte sacado a bailar y dejarte sola... — dijo Garrigós dando tropezones ante las dificultades del tuteo y del endiablado compás del tango argentino

—No te preocupes; ella bailará también y no le importará que yo me quede sola.

—Eres muy simpática, Cocó... — murmuró Garrigós pisándola en medio de sus emociones.

Cocó, resistió heroicamente el pisotón involuntario sin abrir la boca y siguió danzando con verdadero fervor. Le gustaba el baile y ponía todo su em-

peño en hacerlo limpia, gentil y acompasadamente, cosa harto problemática con una pareja como "Ballena" que se balancea siempre a contratiempo como un oso.

¿Cómo ha dicho Pepona que te llamas? ¿Cirilo? Es que te voy a llamar por tu nombre de pila, ¿sabes? Los formalismos entre muchachos como nosotros me parecen muy fuera de lugar.

—Benito. Me llamo Benito. Supongo que no tendrás inconveniente en que yo te llame Cocó — insinuó tímidamente Garrigós.

—Naturalmente, hombre. Todos mis amigos me llaman Cocó — afirmó... la muchacha muy divertida de la candidez del joven.

—Peró Cocó... ¿es un nombre cristiano? ¿Está en el calendario? — preguntó preocupado el chico.

—Cocó, precisamente, no; es un nombre de puro capricho que empezaron a llamarme mis hermanos cuando era pequeñita. Yo me llamo María del Socorro y celebro mi santo el día de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

—¡Ah, muy bien...! ¿y con un nombre tan bonito, por qué han consentido en tu casa que se te quede ese remoque? ¡Cocó...! Parece nombre de loro o de galguita inglesa...

—O de foerrier — rió Cocó divertidísima—. No eres muy galante, hombre... Sí que es muy feo.

—¿Y porqué lo consientes, mujer? —Ridículos del día; es más ele-

- INFORMACION TELEGRAFICA -

Desde Madrid

Lerroux patrocina la concentración en una sola minoría de los distintos partidos republicanos

Galarza ha dimitido su cargo de Director General de Seguridad

Ha sido nombrado Embajador de España en Francia el Sr. Madariaga

Los alumnos de la Escuela de Ingenieros Agrónomos se declaran en huelga por haberse creado el título de Ingeniero pecuario

Hacia la revisión del Monopolio de Petróleos

La Alianza Republicana

Madrid, 10 (22'00)

Reuniones

El Consejo directivo de Alianza Republicana se reunió anoche en su domicilio, desde las diez y media hasta la una menos cuarto.

Al salir el señor Lerroux dijo a los periodistas:

—Nos hemos reunido para afirmar la Alianza Republicana, dándole una perfecta unidad que tenga una base de continuidad para la República.

Se ha acordado formar una sola minoría, que se reunirá uno de estos días y se nombrará una delegación que visitará a las demás minorías republicanas que no tienen representación en la de Acción Republicana para llegar a una concentración, pues hasta ahora la Alianza está formada únicamente por las fuerzas radicales, de Acción Republicana y federales, a fin de formar una concentración que, sea cual sea la solución de la futura crisis, pueda contar el Gobierno que se forme con una mayoría gubernamental que apoye al Gobierno que sea.

Un periodista preguntó:

—¿De concentración gubernamental republicana?

—No—contestó el señor Lerroux—porque esto sería antisocialista y nosotros no excluimos a los socialistas y no podemos hablar de que se queden fuera o dentro.

Nuestro proyecto es únicamente que los partidos de Acción Republicana formen una sola minoría y esta minoría se pondrá a disposición del Gobierno que se forme, ya sea republicano exclusivamente o republicano socialista.

Se acordó dar un voto de confianza a los cuatro ministros para que dentro de la cordialidad de procedimientos en la Acción Republicana marquen las gestiones cerca de las demás minorías republicanas.

A las 3 y media se ha reunido la Alianza Republicana existiendo expectación política por el resultado de esta reunión.

Revuelo producido por el acuerdo de Acción Republicana

El acuerdo adoptado por los grupos de Acción Republicana ha producido revuelo entre los diputados socialistas y radicales-socialistas que se ha reflejado esta tarde en los pasillos de la Cámara.

Comentando dicho acuerdo varios diputados de dichas fracciones han dicho que la Alianza no reunirá mayoría por quedar fuera la Esquerda.

Política

Madrid, 10 (22'00)

Dimisión de Galarza

Galarza fué abordado por los periodistas en los pasillos del Congreso.

Manifestó que, en efecto había dimitido la Dirección de Seguridad,

pues su compromiso para dicho cargo termina al aprobar la Constitución. Añadió que no continuará en su cargo aunque continuara un Gobierno con composición igual al actual.

Animación

Con motivo de la elección de presidente de la República la Cámara está muy animada desde primera hora de la tarde.

Melquíades Álvarez parece que tomará parte en un acto público y el señor Maura pronunciará un discurso el próximo día 20

En vista de la noticia publicada por un periódico asegurando que el señor Melquíades Álvarez tomaría parte en un acto público el día 27, acudimos al domicilio de dicho señor, donde nos dijeron que es prematuro cuando se diga respeto al particular.

Se confirma que D. Miguel Maura corresponderá al requerimiento hecho por don José Ortega Gasset iniciando una política con un discurso que pronunciará el día 20 en un lugar todavía no designado.

Se ha reunido en el Congreso y volverá a reunirse mañana, presidida por don Alejandro Lerroux

En el Congreso se reunió la minoría radical.

A la salida el señor Guerra del Río nos dijo que los reunidos se limitaron a cambiar impresiones con relación a la reunión celebrada anoche por la Alianza Republicana.

Mañana volverá a reunirse presididos por el señor Lerroux.

El ministro de Fomento dijo que la alianza de las fuerzas republicanas era la noticia del día

El señor Albornoz, hablando con los periodistas dijo que la alianza de las fuerzas republicanas era la noticia saliente del día, pues estará—dijo—integrada por el grupo más numeroso de la Cámara, facilitando la solución de la crisis.

No es éste—agregó—momento más oportuno para entablar pugilatos sobre quien es más o menos, sino que todos, patriótica y desinteresadamente, deben aportar las soluciones más convenientes a la República, pues sobre todo está el régimen y espero que así suceda.

Después el señor Albornoz se mostró extrañado de las referencias que algunos periódicos facilitan sobre la reunión celebrada ayer por los radicales-socialistas, pues se limitó a un cambio de impresiones sobre los problemas actuales y el acuerdo fué únicamente aconsejar que se ratificara la confianza al Gobierno actual y que, en caso contrario, se reformara otro Gabinete análogo al actual.

Terminó negando que hubiese discrepancias en la minoría, pues aunque las discusiones se llevan siempre con viveza, los acuerdos son casi siempre unánimes.

El ministro de Hacienda habló del porvenir económico de España

El ministro de Hacienda manifes-

tó que se constituyó ayer la Junta interventora del cambio, bajo la presidencia del gobernador del Banco de España.

Dijo que se había nombrado al vizconde de San Alberto como representante del Banco.

Agregó que le había visitado la Junta sindical del Colegio de Cambio y Bolsa de Madrid, que le expresó su optimismo respecto del porvenir económico de España.

El señor Prieto les dijo que cree que, estabilizada la situación política con la elección de presidente de la República, se normalizará la situación, volviendo el capital a adquirir su confianza.

Manifestó asimismo que le había visitado el representante de las diputaciones vascas, que ha venido a Madrid para acompañar a las fuerzas de miñones y miqueletes.

Esta mañana el señor Prieto revisó a la banda de cornetas, quedando satisfecho.

Esta banda anunciará mañana la llegada a Palacio de la comitiva presidencial, interpretando el "Jaburjauna".

Consejo de Ministros

Madrid, 10 (21'00)

Manifestaciones de los señores Azaña y Largo Caballero

A las tres y media de la tarde comenzaron a llegar al Congreso los ministros para reunirse en Consejo en el salón de ministros.

El primero en llegar fué el señor Largo Caballero, que manifestó ignoraba el objeto de la reunión, que se ha dicho es para imponer el collar de Isabel la Católica al señor Alcalá Zamora.

Refiriéndose a la solución de la crisis dijo el señor Largo Caballero que todos los vaticinios son aventurados.

—Hasta ahora nada hay seguro e ignoro—dijo—si se requerirá la opinión de los socialistas, aunque considere lógico que así se haga.

Añadió que ignoraba la composición del futuro Gobierno.

—No hay que olvidar—dijo—que el actual Gobierno es parlamentario, porque se constituyó en momentos difíciles.

El señor Lerroux llegó después, diciendo que ignoraba los motivos de la reunión. Se le preguntó si era cierto el nombramiento del señor Galarza para la Embajada en Washington.

El ministro de Estado dijo que se habían barajado varios nombres, y que nada de particular tenía que entre ellos figurara el señor Galarza, pero de todos modos nada hay en concreto. El jefe del Gobierno es muy discreto—dijo—y nada ha dicho sobre el particular. Quizás se deba ello a la llegada a Madrid del Jefe Superior de Policía de Barcelona, al que se indica para la Dirección de Seguridad.

Al señor Azaña, al llegar, se le preguntó también si era cierto que el señor Galarza había dimitido, contestando:

—Aquí no dimito nada.

Los restantes ministros no hicieron manifestaciones de interés.

A la salida

A las cinco de la tarde salió del Consejo el señor de los Ríos, diciendo que llevaba en la mano los proyectos relativos a los tribunales de urgencia y consultorios jurídicos gratuitos, que se establecerán en Barcelona, Valencia y Sevilla, que iba a leer en la Cámara.

Agregó que en la Presidencia del Consejo facilitarían la fórmula de la promesa del presidente de la República.

Dijo, también, a preguntas de los periodistas, que la imposición del collar de Isabel la Católica al presidente de la República se efectuará mañana, momentos después de la promesa.

El ministro de Comunicaciones dijo que sólo se trató de los detalles relativos a la ceremonia de mañana. Agre-

gó el señor Martínez Barrios que iba a leer un proyecto de ley declarando ilegal la adjudicación, organización, reforma y ampliación de servicios de la Compañía Telefónica.

Ante la promesa del Presidente de la República

Madrid, 10 (22'00)

El ceremonial para la promesa

Se ha publicado un Decreto disponiendo que las Cortes Constituyentes se reúnan para recibir la promesa del Presidente de la República, prevenida en el artículo 72 de la Constitución, a las dos y media del día 11.

Se determina, seguidamente, el ceremonial y se expone que una comisión de las Cortes saldrá del Congreso a la una y media para recoger al Presidente, acompañándole a las Cortes, ante las cuales prometerá fidelidad a la Constitución, según el ritual aprobado.

Al anunciar el momento de la promesa se hará una salva de veintidós cañonazos.

Las tropas cubrirán la carrera en el itinerario conocido.

Preparativos en el Congreso y en las calles

En el Congreso siguen activamente los preparativos para el acto de la promesa del Presidente de la República. Los bomberos han desmontado ya el dosel de la escalinata de la entrada principal. Por su parte los marmolistas procedieron a levantar los mármoles del pasillo central, que comunica directamente, el salón de conferencias con el estrado presidencial.

La sesión de esta tarde se levantará temprano, para proceder a montar las tribunas a ambos lados de la Presidencia y ultimar los detalles de decoración.

Con motivo de las ceremonias que se celebrarán mañana se han levantado tribunas en la calle de Bailén, frente al palacio de Oriente. Hasta ahora se han levantado dos: una, de dos cuerpos y otra de cinco, formando frente y un pasillo ante la Puerta del Príncipe.

En el Ayuntamiento—está levantando otra tribuna, que tendrá iluminaciones especiales.

La participación que tomará el ejército en el acto de promesa del presidente

Publica hoy el "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra, un orden circular de la Subsecretaría de dicho departamento, en la que, entre otras cosas, se dispone:

El próximo día 11 será de gala, ondeando el pabellón nacional en los edificios militares, que lucirán colgaduras; en todas las plazas donde existan fuerzas de Artillería, se harán las salvas de ordenanza.

Al acto de la promesa de S. E. el señor Presidente electo de la República ante las Cortes Constituyentes, concurrirán representaciones de este ministerio y de la guarnición de esta capital, especialmente invitados a la ceremonia.

La Escuela Naval Militar, Academias Militares, Fuerzas de desembarco de la Armada, representaciones de las Milicianas nacionales, cuerpos de Miñones, Miqueletes forales y Mozos de Escuadra, fuerzas de los Institutos de la Guardia civil y carabineros, Aviación, Compañía ciclista, tropas de la primera división orgánica, división de caballería y demás de la guarnición de esta capital y sus cantones y un Grupo de Regulares indígenas y una Bandera del Tercio, que concurrirán en representación del Ejército de África, cubrirán la carrera que ha de seguir la comitiva presidencial que se forme después de la promesa del Palacio de las Cortes hasta el Alcázar.

Se disparará una salva de 21 cañonazos en el momento de prometer S. E. el señor Presidente de la República, otra a su salida del Palacio de las Cor-

tes y otra a la entrada en el Alcázar.

En las restantes plazas y guarniciones del territorio nacional donde existan fuerzas de artillería, se disparará una salva de igual número de cañonazos a las catorce horas cuarenta y cinco minutos de dicho día.

Para solemnizar el hecho de la promesa de S. E. el señor Presidente, en todos los cuerpos del Ejército nacional, se servirá una comida extraordinaria a la tropa, elevándose lo asignado diariamente para alimentación en una peseta por plaza a cada cabo o soldado presente en filas y entregándose en mano una peseta a los cabos y cincuenta céntimos a los soldados.

A las clases de segunda categoría se les obsequiará en la cuantía y forma que determinen las autoridades militares, siendo cargo todas estas atenciones al fondo de material de los cuerpos.

Una calle madrileña llevará el nombre de Alcalá Zamora

En la sesión del Ayuntamiento se acordó como homenaje al Presidente de la República, que la calle de Alfonso XIII se denomine en lo sucesivo de Alcalá Zamora.

Disgusto en el Cuerpo de Ingenieros Agrícolas

Madrid, 10 (22'00)

LOS ESTUDIANTES SE DECLARAN EN HUELGA

Los ingenieros agrónomos y los alumnos de la Escuela Especial de este Cuerpo, daban muestras de inquietud, ante el propósito del ministro de Fomento de otorgar a los veterinarios el título de ingeniero pecuario y mermar así las atribuciones que a los ingenieros agrónomos les pertenecían.

Hoy ante la nueva disposición ministerial, publicada en la "Gaceta", en virtud de la cual se crea el título de ingeniero pecuario, para los veterinarios que en el plazo de un año presenten un trabajo, y se crean nuevas plazas para éstos en la nueva Dirección de Agricultura, los alumnos de la Escuela de Ingenieros Agrónomos acordaron declarar la huelga general indefinida, como protesta contra tal disposición.

Se dirigirá a las Cortes, expresando esta protesta, y requerirán a todos los estudiantes, especialmente a los de las Escuelas Especiales de Ingenieros.

Nuevo Embajador de España en Francia

Madrid, 10 (22'00)

EL GOBIERNO FRANCÉS OTORGA EL "PLACET" A L'ESCORIAL MADARIAGA

Se ha recibido en el ministerio de Estado el "placet" del Gobierno de la República francesa al nombramiento del señor Madariaga para embajador de España en París.

En la comunicación se hace constar que se concede el "placet" en el acto de recibirse la petición del Gobierno, en el ministerio de negocios extranjeros de París.

El señor Agramonte se apresuró a comunicar esta noticia al señor Lerroux en el Congreso.

En contra de la ley de defensa de la República

Madrid, 10 (22'00)

NOTA DE LOS DIPUTADOS QUE ABANDONARON EL SALÓN DE SESIONES AL VOTAR LA CONSTITUCION

Los diputados republicanos disidentes, federales y los radicales-socialistas revolucionarios; han facilitado a la prensa después de votada la Constitución, la siguiente nota:

"Los diputados señores Pi y Arsuaga, Niembro, Barriobero, Samblancant, Ramón Franco, Balbontín y Jiménez, se abstienen de votar la Constitución por que a las normas de su ideario político

El Monopolio de petróleos

Madrid, 10 (17) Proyecto disponiendo su revisión. El proyecto de ley que ha leído en la Cámara el ministro de Hacienda se refiere a la revisión del Monopolio de Petróleos, y en su artículo primero dispone, que a partir de la promulgación de esta ley queda sin efecto el real decreto ley número 1.142 de 28 de junio de 1927. Las situaciones establecidas al amparo de esta última disposición serán respetadas en cuanto no se opongan o contraríen de cualquier modo lo prevenido en la presente ley.

El monopolio de la industria y del comercio de petróleo y de sus derivados subsistirá por ahora a favor del Estado en la forma que esta ley determina.

En otros artículos—el total de los que consta el proyecto es de once— se establece:

El Estado amortizará a los accionistas de la Campsa el valor nominal de las acciones antes de 31 de diciembre de 1940. Hasta el momento de ser amortizadas, percibirá cada acción el 5 por ciento anual de su valor nominal. También percibirá una cantidad igual a la que resulte de dividir entre todas las acciones, de las series A y B, el importe del tanto por ciento de la renta líquida del Monopolio con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 200 millones de renta líquida, el 1 por 100; en el exceso de 200 millones hasta 250, el 0'75 por ciento; en el exceso de 250 millones a 300, el 0'50 por ciento, y en el exceso de 300 millones, el 0'25 por 100.

El Comité de Administración inmediatamente de hacerse cargo del activo de la Campsa, procederá a practicar su valoración real y revisará, dictando los acuerdos correspondientes, los pagos efectuados y las obligaciones contraídas y demás actos y contratos celebrados que se refieren a la administración y gestión del Monopolio.

Contra los acuerdos de revisión aprobados por el ministro de Hacienda, podrá interponerse sin perjuicio de su ejecutoriedad el recurso contencioso administrativo.

Las enajenaciones, cesiones y operaciones de naturaleza análoga, cualquiera que sea su modalidad, que se hubiesen celebrado antes de esta ley por los Bancos adjudicatarios y adheridos a que se refiere el artículo primero del real decreto número 1172 del 17 de octubre de 1927 sobre acciones inalienables, serán válidas y eficaces siempre que los cesionarios o adquirentes de las mismas sean españoles.

Los beneficios a los accionistas en el artículo quinto de esta ley, solamente se entenderán conferidos a los de naturaleza española.

Los beneficios a los accionistas en el artículo quinto de esta ley, solamente se entenderán conferidos a los de naturaleza española.

Los beneficios a los accionistas en el artículo quinto de esta ley, solamente se entenderán conferidos a los de naturaleza española.

La elección de Presidente

Madrid, 10 (17) Acaba de ser elegido Presidente de la segunda República española don Niceto Alcalá Zamora.

La elección ha sido acogida con vivas a la República y a España.

Choque de trenes

Madrid, 10 (22'00) En Fayón han chocado el rápido Barcelona-Madrid y el correo de Madrid-Barcelona, resultando doce pasajeros contusos.

Zaragoza. - A las doce de esta mañana, en la estación de Fayón, el rápido de Barcelona-Madrid, número 801, que tiene su salida de Barcelona a las 8'27, ha chocado con el tren correo de Madrid a Barcelona número 309.

El choque no ha sido violento debido a la poca velocidad que ya llevaban los trenes. Han descarrilado algunos vagones del rápido y, entre ellos, el coche correo.

Del choque han resultado once contusos.

El correo ha continuado el viaje hasta Barcelona y el rápido, dejando el material averiado, también ha continuado el viaje.

En el rápido marchaba el subsecretario de Economía, señor Barbey.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 10 (17)

El señor Maciá se reunió con los diputados de la Esquerza para cambiar impresiones.

El señor Maciá permaneció toda la mañana en el Hotel sin recibir visitas. Por la tarde se ha reunido en uno de los salones con los diputados de la Esquerza, sosteniendo un cambio de impresiones sobre la actualidad política.

Los mozos de escuadra han llegado esta mañana para tomar parte en el acto de promesa.

Esta mañana han llegado a Madrid los Mozos de Escuadra que vienen para asistir al acto de promesa del Presidente de la República.

La "cola" para el sorteo de Navidad. Ha empezado a formarse la "cola" para presenciar el sorteo de la lotería de Navidad.

Ocupa el primer puesto un individuo llamado Enrique, que se ha negado a dar su apellido.

El segundo es Vicente Méndez, sin trabajo, de 60 años de edad, al que acompaña su hijo Luis, que ocupa el tercer lugar.

El cuarto es José Molina, que ya en el año anterior ocupó el número 13.

Los cuatro se lamentan de que no han recibido todavía ningún socorro.

Desde Barcelona

Los obreros carroceros se han declarado en huelga.

Por discrepancia con los patronos sobre la hora de jornada se han declarado en huelga los obreros de los talleres de carrocería de automóviles, los que han convocado una asamblea general extraordinaria que se celebrará a las nueve de la noche de hoy en el domicilio social del Sindicato Unico de la industria del automóvil, para tratar de dicho conflicto.

"Diario de Comercio" y "Diario Mercantil". - El segundo se publicará por la noche redactado en catalán.

"Diario de Comercio" y "Diario Mercantil" han pasado a ser propiedad de "Publicaciones Mercantiles, S. A."

El "Diario de Comercio" se publicará por la mañana, redactado en castellano, estará especializado en las cuestiones marítimas, económicas y comerciales y tendrá una amplia información agrícola y financiera.

El "Diario Mercantil" se publicará por la noche, redactado en catalán, y estará especializado en las cuestiones relativas a la industria, comercio, bolsa, finanzas y trabajo.

De la huelga de enfermeros del hospital de San Pablo.

Esta mañana prestaron declaración en el Juzgado de la Audiencia, varios enfermeros del Hospital de la Santa Cruz y de San Pablo, que estuvieron en huelga hace unos meses y contra los que se sigue un sumario por asociación ilícita.

Se han pedido por el Juzgado al Gobierno civil antecedentes acerca de aquel conflicto con objeto de averiguar quiénes componían la junta que ordenó la huelga.

Palou Gori

Barcelona, 10 de diciembre.

Para 1932

Dietario práctico

Media página por día 2'25 ptas.

Una página por día 3'75 ptas.

Calendario del Sdo. Corazón de Jesús

Taco pequeño 0'40 ptas.

id grande, 2'00 ptas.

Calendario del Bon Mot 0'50

De venta: IMPRENTA "LA ESPERANZA"

Conferencia de San Vicente de Paul

La Junta General reglamentaria de las Conferencias de San Vicente de Paul tendrá lugar el próximo domingo día 13 a las cuatro de la tarde, en el local acostumbrado de la Misión.

Títulos de Bachiller

Se han recibido en la Secretaría del Instituto de Segunda Enseñanza los Títulos de Bachiller Universitario de don Juan Gabriel Llinás Morrell; doña Concepción Suau Mercadal; don Francisco Javier Unzué y Roca; don José Ferrer Matheu; don Vicente Castañer Enseñat; don José María Caubet González; don Antonio Alomar Serra; don Miguel Mesquida Oliver; don Juan Llobera Rosselló; don César Gómez de la Serna y Núñez; don Miguel Jaime Mir Bosch; don Pedro Juan Enseñat Comas; don Miguel Flexas Alemany.

Don Antonio Rotger Moner; don Juan Palmer Covas; don Juan Clar Moreno; don Pedro Crespi Fiol; don Francisco de Asís Mollera Moreno; don Jerónimo Garau Cabrer; don Juan Llop ePlegri; don Santiago Forteza Forteza; don Rafael Llobera Vicens; don Bartolomé Pascual Verdura; don Alfonso Jaime Torres; don Francisco Singala Ascensión; don Jaime Antonio Clar Rigo; doña María de la Asunción Aragónés y Echague; don Jaime Sard Oliver y don Rafael Oliver Ferriol y el Título de Bachiller (Plan 1903) de don Luis Alguacil Montis.

LA FILADORA

Extenso surtido en PELETERIA. Abrigos, echarpes, corbatas, renards, en todas sus clases. Piel de adorno.

TURISMO

Hoy ha fondeado en nuestra bahía el paquebot alemán "Ussukuma", de 4.561 toneladas, al mando del capitán señor Siebel, procedente de Málaga.

Dicho buque lleva 131 tripulantes; a su bordo viajan 93 pasajeros de tránsito y 38 que quedarán en Palma.

Esta tarde el "Ussukuma" saldrá para Génova.

Accidente automov lista

La Benemérita del puesto de Marraxí, ha dado cuenta al señor Gobernador del siguiente hecho:

Sobre las 0'30 horas de anteayer miércoles, el automóvil de la matrícula de Palma, n.º 3.325, propiedad de don Matías Mestre Crespi, vecino de La Puebla, conducido por Bartolomé Ballester Crespi, al llegar al puente que existe en el kilómetro 5 de la carretera de Palma al Pueblo de Alcudia, dirigiéndose a Palma y circulando por el lado izquierdo de la carretera, en el sentido de marcha, chocó contra un poste de cemento armado de la línea eléctrica de la Compañía de Tranvías Eléctricos, derribándolo y resultando uno de los ocupantes del vehículo con heridas inciso cortantes en la cara, al parecer de pronóstico leve.

El herido se llama José Rayó Seguí, de 25 años de edad, el cual fué curado por el doctor señor Morey, en el caserío del Pont d'Inca.

La línea fué repuesta inmediatamente, pues constituía un serio peligro para la circulación.

De todo ello se ha dado cuenta al Juzgado a los efectos oportunos.

LA FILADORA

Se liquida una gran partida de géneros para VESTIDOS Y ABRIGOS Sra. en calidades superiores a PRECIOS QUIEBRA.

Suelos y noticias

Caja de Ahorros y Monte de Piedad. En la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares durante el próximo pasado mes de Noviembre se han efectuado 3.569 imposiciones por pesetas 2.329.046'77, y 2.452 reintegros por 1.517.238'17 ptas. quedando al finalizar el mes 41.312 imponentes con un saldo de 35.126.324'86 ptas.

Colegio del Sagrado Corazón de San Espanyol.

La fiesta de la Inmaculada anunciada para el domingo, día 13, queda trasladada al sábado, día 12, a las cuatro y media de la tarde.

Los Previsores del Porvenir.

El representante de la sección de Palma nos comunica para conocimiento de los interesados y con el fin de evitar errores, que las nuevas cuotas mensuales sufrirán un aumento del 10 por 100 para cuantos ingresen a la Asociación, a partir del próximo mes de Enero de 1932, de acuerdo con los estatutos vigentes.

Los que se inscriban durante el mes de diciembre actual (desde una hasta cien cuotas mensuales) estarán exentos de satisfacer dicho aumento.

Hallazgo de documentos.

Se interesa se presente en el Cuartelillo de la guardia urbana, don José Vallis Tarouji, para hacerle entrega de unos documentos a nombre suyo, hallados en la vía pública.

TELEGRAMAS DE ESTA MAÑANA

Madrid, 11 (9'30)

El decreto sobre el divorcio. La "Gaceta" publica una disposición suspendiendo la vigencia del decreto de tres de noviembre sobre el divorcio.

Nombramiento de Secretario de la Casa del Presidente.

Don Rafael Sánchez Guerra ha sido nombrado secretario de la Casa del Presidente de la República.

Incautación de automóviles.

Bilbao. - En Lequeitio los carabinieri se han incautado de unos automóviles de la ex-emperatriz Zita y de don Alfonso de Borbón por no haber satisfecho los derechos de aduana.

Linchamiento de dos negros.

Lewisdirg (Virginia). Un grupo penetró en la cárcel, linchando a dos negros, que luego fueron colgados de un poste.

Servicio de vapores

Barcelona a Palma y Palma a Barcelona. - Salidas diarias, (excepto domingos), de Barcelona y de Palma a las 21 horas. Llegada a las 7 horas.

De Valencia a Palma. Lunes, a las 20 horas.

De Palma a Valencia. Domingo, a las 20 horas.

De Valencia a Ibiza y Palma. Jueves a las 20 horas. De Ibiza, viernes, a las 20 horas.

De Ciudadela a Palma. Lunes, a las 19 horas.

De Palma a Ibiza y Valencia. Miércoles, a las 12 horas. De Ibiza a las 12 horas.

De Tarragona a Palma. Miércoles, a las 19 horas.

De Palma a Tarragona. Martes, a las 18 horas. De Barcelona a Mahón. Miércoles, a las 18 horas. Jueves a las 18 horas.

De Mahón a Barcelona. Martes, a las 18 horas. Viernes, a las 18 horas.

De Barcelona a Alcudia y Mahón. Domingos, a las 18 horas. Viernes, a las 18 horas.

De Mahón a Alcudia y Barcelona. Domingos, a las 9 horas. De Alcudia a las 21 horas.

De Barcelona a Ibiza. Lunes a las 18 horas. De Ibiza a Barcelona. Martes a las 18 horas.

De Palma a Mahón. Jueves, a las 18 horas. De Mahón a Palma. Viernes, a las 18 horas.

De Palma a Ciudadela. Martes, a las 19 horas.

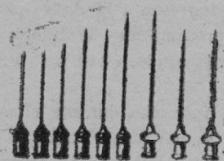
De Alicante a Ibiza y Palma. Salidas diarias: de Alicante, a las 12; y de Ibiza, a las 24 horas.

CUOTAS

Guerrera y pantalón lavables a medida.	50'00 Ptas.
Pantalón para Gimnasia lavable id.	22'00 »
Tabardo de paño id.	50'00 »
Cantimplora de aluminio.	4'75 »
Bolsa de costado de ioneta.	4'25 »
Morral de espalda.	6'50 »
Correa de color avellana.	22'00 »
Bolsa de aseo.	4'50 »
Correa manta.	0'60 »
Gorro cuartileo.	3'00 »

“Casa Teruel,”

S. Jaime 19, al lado de la Delegación de Hacienda

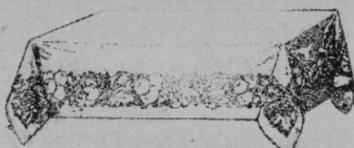


Agujas y Jeringas Hipodérmicas de todas medidas clases y precios

CASA CODINA

Unión, 8, Palma

(Junto al paseo del Barne)



HULES

Tapetes, Mantelas inmenso surtido el mayor de Baleares.

Ventas por mayor y detall

CASA CODINA, Unión 8, Palma

(Junto al Paseo del Barne)

“Casa Teruel,”

Sastrería, Camisería y Peletería

San Jaime 19, al lado de la Delegación de Hacienda

Nada perderá con visitar esta casa donde encontrará artículos de buen gusto y precios diferentes.

En todo, la última moda

Centro de Anuncios

M. Serra y Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos de muebles, esquelos mortuorios etc. en los diarios

Correo de Mallorca

y La Última Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el precioso **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y duras. Ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'50 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza San Ildefonso, 5 Madrid.

Vinos de mesa Oliver

SACRISTIA DE SAN JAIME, 1

Sucursales: Merced, 9 — San Juan de Ventura, 58 — Desamparados, 4 **SERVICIO A DOMICILIO**

Se alquila

en Son Serra de La Vileta una casa muy espaciosa con jardín, cuarto de baños y muchas comodidades, abundando agua toda de lluvia. Razón Huerto 44, principal Palma.

Casa Galindo

Cordelería, 11 Palma

Participa a su clientela y público en general que no dejen de visitar esta casa en la que encontrarán un gran surtido de toda clase de Nacimientos y cubas de corcho de diferentes tamaños y dibujos, a precios muy reducidos. Venta de corcho para pesabres.

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES DEL PECHO

Portland Artificial "Landfort,"
Grapiet-Portland "Vallecarca,"
de la Fábrica de Cementos Vallecarca

José Fradera
ROCALLA

Bovedillas patentadas para la construcción de techos.
Canalizaciones indestructibles que no oxidan ni abren, como los de zinc, plomo, etc.
Depósitos para agua. Depósitos para saleros, para condensadores.
Tubos para conducción de aguas.
Todo fabricado por Rocalla a base de cemento y asbesto.

Campos Experimentales Agrícolas Españoles.
Venta de Arboles frutales, maderables y de adorno.
Especialidad en **ALMENDROS DESMAYO**, los que mejor resisten las heladas. Precios según edad, altura y desarrollo, desde 0'50 a 5 Ptas. Todos ingertados.
OLIVOS ARBEQUINES.—El más resistente a las sequías, y el que produce más y mejor aceite.

Agente en Baleares

Alfredo Llompant

Avenida Alejandro Rosselló, 14

Sobrescomerciales

blancos y de color

en todas clases y tamaños

Imprenta LA ESPERANZA, La Vileta, 11 y 13

Correo de Mallorca

Diario católico ilustrado
(Fundado en 1910)

Sale al mediodía.—Extensa información de Baleares, Península y Extranjero.—Selecta y nutrida colaboración.

Precio de subscripción: dos pesetas al mes.

Extranjero: diez pesetas trimestre.

Para publicidad: Centro de Anuncios, P. de Santa Eulalia, 10.

Se admiten esquelos mortuorios hasta las once de la mañana.

Pensión Mayoral DE PRIMER ORDEN

Todo confort.—Agua corriente, caliente y fría.—Cocina excelente.—Situación en el centro de la Ciudad.—Salones de piano, lectura etc.—Recientemente reformada.—Teléfonos en todas las habitaciones.—Establecimiento a tres fachadas

precios reducidos

Rambla del Centro—Plaza Real

Entrada Calle Colon, 3

Teléfono 14.680 — Barcelona

Mensaje de Hoover al Congreso

Washington, 8. — En su discurso pre-
sencial enviado al Congreso, Hoover
describió la situación nacional en lí-
neas generales y ha expuesto un amplio
programa encaminado a estimular los
negocios y el trabajo. Ha dicho que el
gobierno debe llevar una administra-
ción muy austera y ha dado a entender
que más adelante será inevitable au-
mentar los impuestos. Estas medidas
 tendrán carácter transitorio y entrarán
 en vigor en julio de 1932. Serían levan-
 tadas al cabo de dos años.

Ha dicho que la creación de una coo-
peración financiera, a la manera de la
 que se procuró cuando la guerra
 fue punto flaco de la producción, sir-
 virá para facilitar las exportaciones, cré-
 ditos agrarios y anticipos sobre valores
 seguros.

Las dificultades económicas del ex-
tranjero repercuten en los Estados Uni-
dos y es necesaria la cooperación. El
crisis último la crisis económica en
Alemania y otros Estados europeos ad-
quirió caracteres de tal gravedad, que
parece que sin ayuda inmediata, el co-
lapso era inevitable. Esto causó des-
confianza, de la que se resintieron nues-
tros agricultores y nuestros mercados de
valores. Otras naciones se ven por esta
desconfianza severamente amenazadas,
tales amagos representan nuevos pe-
ligros para nosotros. Fue en junio cuan-
do vivimos que socorrer a Alemania con
espíritu de cooperación, para salvarla de
un desastre. Por iniciativa de nuestro
gobierno se concedió una moratoria de
un año a las deudas y reparaciones.

También por iniciativa nuestra se lo-
gró que los acreedores privados de Ale-
mania prolongaran sus créditos hasta
que Alemania se hallase en circunstan-
cias de desarrollar otros procedimientos
para aliviar su hacienda hasta que el
pueblo alemán hubiese logrado otras
formas de aliviar y mejorar su situación
financiera.

Refiriéndose al conflicto entre China
y el Japón, dijo Hoover que este asun-
to viene a poner a los Estados Unidos
en el caso de demostrar que procuran
el mantenimiento no sólo del pacto
Briand-Kellogg sino de todos los com-
promisos que hacen intangible la inte-
gridad del territorio chino.

Refiriéndose al presupuesto, fiscal di-
jo que este año arroja un déficit de
2123.000.000 y el nuevo baja a
1.417.000.000

La depresión económica se agravó el
año pasado en todos los países. En mu-
chos la inestabilidad tiene por causas el
exceso de cargas para sostener los ar-
mamentos y para atender a las deudas
exteriores. El resultado de que los im-
puestos se hayan cargado mucho ha si-
do una serie de explosiones revolucio-
narias, fiascos presupuestarios, dumpings
en muchos mercados y disminución del
consumo general.

En dos años ha habido revoluciones
o serias intenciones en catorce países,
que representan más de la mitad de la
población del planeta. Diez Estados se
han visto imposibilitados de atender a
sus deudas exteriores. Catorce Gobier-
nos han suspendido temporalmente su
tipo monetario. Y todas las anomalías
de este género repercuten en noso-
tros. Los esfuerzos realizados para re-
cuperar nuestra normalidad demuestran
que éste ha de buscarse en la coopera-
ción con otras naciones, inspirados en
el deseo de realizar un esfuerzo razo-
nable que conduzca a devolver la con-
fianza al mundo.

La cooperación de nuestro sistema ban-
cario de reserva federal y de nuestra
banca con los Bancos centrales extran-
jeros, ha evitado desastres que habrían
recaído sobre nosotros.

El acuerdo tomado por las potencias
navales para evitar la carrera competi-
tiva de construcciones navales nos per-
mitirá realizar una gradual expansión
de aquellas categorías de nuestra arma-
da que eran deficientes. Ninguna de
las partes interesadas en este acuerdo
mantiene su cifra total de construccio-

nes para la marina de guerra. Creo que
aun se llegará a nuevas reducciones, sin
perjuicio para ninguna potencia. Este
resultado sería más fácil de llegar a po-
nerse de acuerdo entre Francia e Ita-
lia, cuyas negociaciones navales están
en suspenso.

Hoover se manifestó contrario a la
revisión general de tarifas. No hizo alu-
sión alguna al prohibicionismo. Indicó
la conveniencia de vigorizar las medi-
das de deportación de extranjeros.

El Sr. Alcalá Zamora no vivirá en el que fue Palacio Real

La Nación publicó la información si-
guiente:

"Preguntado el señor Alcalá Zamo-
ra por un periodista cómo y dónde va
a vivir con su familia en el Palacio de
Oriente, respondió:

—Usted da por supuesto que a mí
me corresponde decirlo? Pues dando
por supuesto que me correspondiera
le diré a usted que mi familia y yo te-
nemos mucho cariño a esta casa en que
vivimos. Es nuestro hogar, lo íntimo,
lo nuestro. Y le tenemos amor los míos
y yo. Y aquí viviremos.

—¿Y el Palacio de Oriente?

—Yo cumpliré mis deberes oficiales.
Con el mayor esmero. Con el mayor
cuidado posible. Les consagraré todo
mi afán y todo mi esfuerzo, y viviré
en mi hogar, con los míos.

—Pero no en el Palacio.

—Asegure usted que si eso pasa al-
guna vez transcurrirá mucho tiempo.
Nadie puede asegurar lo que ha de
verse obligado a hacer mañana. Pero
mis deseos y los de mi familia son esos.
Le tenemos todos tanto cariño a es-
te que es nuestro hogar, que es nuestra
casa".

¿Se enviará más oro a Francia?

Interrogado el señor Carabias acer-
ca de si se hará una nueva remesa de
oro a Francia, el gobernador del Ban-
co negó que se hubiera tratado de esto
en el último Consejo. Pero añadió que
si llega a ser necesario ampliar el cré-
dito se hará cuando lo acuerde la nue-
va junta interventora del cambio.

Dos decretos de turismo

Se reorganiza el Patronato Nacional y
se amortizan siete millones de los 25
emitidos.

Durante la celebración del Consejo
fueron facilitados dos decretos. Uno de
ellos reorganiza el Patronato Nacional
de Turismo, para someterlo a las reglas
generales administrativas. Después de
una amplia exposición justificativa del
decreto, se dispone:

Artículo 1.º A partir de la fecha de
publicación de este decreto dejarán de
prestar servicio en el Patronato Nacio-
nal del Turismo todos cuantos perciban
remuneración de otros organismos o en-
tidades oficiales de cualquier índole.

Art. 2.º Con arreglo a las necesida-
des del servicio se formará la planti-
lla de funcionarios del Patronato Nacio-
nal del Turismo; al mismo se esta-
blecerán las condiciones de ingreso y
ascenso en el escalafón que se forme.

Art. 3.º Queda definitivamente supri-
mida la Dirección General del Turis-
mo. Los servicios que les están enco-
mendados pasan a la Subsecretaría del
Consejo de Ministros, bajo la dependen-
cia inmediata de un funcionario con ca-
tegoría de jefe de Administración, y
que recibirá el título de secretario del
Patronato Nacional del Turismo.

Art. 4.º Se restablece el Patronato
Nacional del Turismo que le compon-
drán el subsecretario de la Presidencia,
presidente; del director de Bellas Artes,
vice-presidente; de seis vocales desig-
nados uno por la Facultad de Filoso-
fía y Letras de Madrid; otro, propues-
to por el Centro de Estudios Históricos,
y los cuatro restantes en representación

de los ministerios de Marina, Hacienda,
Fomento y Economía, y un vocal secre-
tario, que lo será el del Patronato. Ha-
brá también un vicepresidente, letrado,
designado de entre los funcionarios del
Patronato.

Con carácter de organismo consu-
ltivo, podrá crear el Consejo General de
Turismo. Un reglamento determinará
las facultades y modo de actuar de es-
tos organismos y ordenará los servicios.

Art. 5.º A partir de 1.º de enero pró-
ximo el Patronato no satisfará en sus
oficinas provinciales o locales de Espa-
ña más sueldos que los de los intérpre-
tes. Desde la publicación de este decre-
to cesarán en sus cargos los delegados,
secretarios y jefes auxiliares de las ofi-
cinas españolas. Dos jefes de ésta ha-
rán entrega, mediante acta, a los intér-
pretes, y donde hubiera varios, al más
antiguo de nacionalidad española.

Art. 6.º El presupuesto del Patrona-
to Nacional del Turismo formará parte
de la presidencia, sometiéndose a las re-
glas de Contabilidad que rijan para los
servicios ministeriales.

Art. 7.º Se practicará una liquida-
ción, referida al 31 de diciembre de
1931, de las operaciones pendientes de
este ejercicio, reservándose el Patrona-
to en la cuenta corriente que tiene
con el Tesoro, las sumas necesarias pa-
ra esas atenciones e ingresará en la
Hacienda el resto de sus disponibilida-
des.

Art. 8.º Antes de fin de febrero de
1932 se establecerán conciertos con las
Diputaciones y Ayuntamientos que de-
sean contribuir a los gastos de las Ofi-
cinas de información y se determinará
en consecuencia cuáles pueden subsistir,
entendiéndose que se procederá a cerrar
aquellas sobre las que no hubiera recaí-
do acuerdo confirmatorio del Consejo de
Ministros en el plazo antedicho.

Art. 9.º Con los actuales intérpretes
y previa revisión de sus nombramientos,
se formará una escala de funcionarios
informadores.

Dado en Madrid a 4 de diciembre de
1931.—El presidente del Gobierno de la
República, Manuel Azaña.

El otro decreto, en su parte exposi-
tiva, recuerda que el Patronato Nacio-
nal del Turismo fué facultado a emitir
veinticinco millones de pesetas en 50.000
obligaciones de 500 pesetas cada emi-
sión, hecha en 1929. El hecho de que a
pesar del tiempo transcurrido aún exis-
ten en las cajas del Tesoro cerca de
siete millones y medio de ese empréstito
demuestra que la emisión fué excesiva,
habiéndose pagado intereses de tres años
sobre un capital inactivo en sus cajas con

aumento innecesario en los gastos, por
lo cual se estima necesario reducir la
carga de las anualidades de amortiza-
ción de su débito; por todo lo cual se
dispone que el Patronato Nacional del
Turismo convoque a licitación pública
entre tenedores de sus obligaciones para
amortizarlas hasta la suma de siete mil-
lones y medio de pesetas.

La presentación de pliegos se hará
hasta el día 16 del actual, en la Direc-
ción General de la Deuda, haciéndose
el depósito de los títulos correspondien-
tes.

Cada propuesta indicará el tipo a que
se conceden los títulos, no excediendo
del 75 por 100, o sean trescientas seten-
ta y cinco pesetas por título, que fué
la última cotización oficial. Serán acepta-
dos los títulos ofrecidos a más bajo
tipo, y al decidir entre dos ofertas igua-
les se preferirá a la que se refiera a
menor número de títulos o a los que
tengan prelación en la presentación.

El pago de las obligaciones aceptadas
se efectuará antes del día 5 de enero
de 1932.

Firma el decreto el jefe del Gobier-
no.

Sobre el control obrero

La Cámara de Comercio de Madrid
ha acudido a la información abierta por
la comisión permanente de Trabajo de
las Cortes con un informe en el senti-
do de oponerse en absoluto a la implan-
tación del control obrero en las indus-
trias.

Después de una exposición de moti-
vos para justificar su actitud contra-
ria al proyecto por creer que lesiona
los intereses individuales, llega la Cá-
mara de Comercio a las siguientes con-
clusiones:

Primera. — No es oportuna la im-
plantación del control obrero en Espa-
ña.

Segunda. El principio del control
obrero en la industria privada no pue-
de beneficiar a ésta y dañaría a la eco-
nomía nacional y por repercusión fat-
tal a los factores de la misma, entre
ellos a los propios obreros que se tra-
ta de favorecer.

Matrimonio

ella sabiendo algo de cocina y trabajos
domésticos y él para criado en casa par-
ticular, se necesita. Alfonso XIII-103 -
Terreno.

Mujer

de mediana edad para cuidar niños y
ayudar a los trabajos de la casa se ne-
cesita. Alfonso XIII-103 - Terreno.

Estufas de calidad

con 20 por 100 más de calorías
que el modelo anterior, en igual-
dad de precio, consumo y dimen-
siones



¡Verdaderamente maravilloso!
¡No tiene ningún inconveniente!
Sin fuego, sin humo, sin peligro

Procedimiento científico operado a
baja temperatura por la acción cat-
alítica del platino.
Patentes: 96.544 y 105.878.

Funciona sin interrupción con só-
lo añadirle un litro de bencina
cada 12 horas.
Consumo: 5 céntimos hora.

Único depósito autorizado para
la venta en Mallorca

Establecimientos
Andrés Buades

Castos, ET-EB P. Cort, LA-LG

NOTA: El adquirir una Estufa
Isotermis de otra procedencia pue-
de dar lugar a complicaciones pa-
ra el comprador.

Servicios de Correos

Administración principal, Sección 83
Secretaría

De 9'30 a 13. Los días laborables.
Caja Postal de Ahorros y Reclamaciones
De 9'30 a 21. Los viernes no hay ser-
vicio.

Giro Postal
De 9'30 a 21. Los domingos no hay
servicio.

Certificados
Lunes de 9 a 21'30 y de 17 a 19
Martes, jueves, viernes y sábados de
9'30 a 21'30 y de 17 a 19.

Miércoles, de 9'30 a 12'30 y de 16 a 19
 Paquetes Postales
Impugnación de 9 a 11 y tarde de 1 a
13'00.

Por la tarde. Lunes, martes y jueves
Los domingos no hay servicios.
Valores Declarados

Lunes, martes, jueves, viernes y sa-
bados de 9'30 a 12'30 y de 17 a 19'30.
y sábados de 18 a 19'30. Los miércoles
de 11 a 13.

Lista de Correos
Por la mañana. Todos los días de 17
17 a 18'30.

De 11'30 a 13'30. Los días laborables.
Venta de sellos para el franqueo
Por la mañana. De 8'50 a 13'30.

Entrega de impresos de más de
500 gramos

Por la tarde. Lunes, martes, jueves, y
viernes y sábados de 16'50 a 20'30, los
miércoles de 15'50 a 20'30.

Recogida de la correspondencia ordinaria
Buzones de las estaciones férreas.
Cinco minutos antes de la salida de ca-
da uno de los trenes correos.

Buzones del Ayuntamiento: Por ma-
ñanas a las 13. Por las tardes a las
20'00.

Buzones de la Administración princi-
pal: Media hora antes de la señalada
para la salida de los correos.

FOTOGRAFADOS

PERFECTOS
Y
RAPIDOS
COLOR
Y
NEGRO

Y GAVALDA, S. EN C

Córcega, 195 y 197

Teléfono 70051

BARCELONA

Del muelle

Algunos incidentes

Ayer en el muelle se produjeron algunos incidentes, promovidos por obreros que quedaron sin trabajo.

Un de dichos obreros se dirigió desde el muelle hasta la explanada de Santa Catalina, pretendiendo que los obreros ocupados en aquellos desmontes abandonarían el trabajo haciendo causa común con ellos como protesta por no haberseles dado trabajo; como bastantes de aquellos obreros se negaran a tal pretensión, se les violentó para que lo abandonarían. En aquellos momentos pasó por allí el jefe de la guardia urbana, señor Tomás, recomendando prudencia, pero algunos de los sin trabajo continuaron en su pretensión hasta que la guardia civil y fuerzas de Seguridad que llegaron poco después disolvieron a los manifestantes.

En aquel sitio quedó un retén de fuerzas para garantizar la libertad de los obreros ocupados en dichos desmontes.

Hoy, a causa de la Fiesta nacional, se trabaja en el muelle lo menos posible.

Del correo de Barcelona únicamente se ha descargado la fruta que llevaba y unos automóviles.

Del vapor "Mallorca", que llegará esta tarde de Ibiza y Valencia sólo será trasbordado al correo de Barcelona el pescado que lleve con destino a aquella población.

En los demás buques y por el mismo motivo, tampoco se trabaja en la carga ni descarga.

Almacenes CASA ROCA

Lanzeta, 53

Exposición de objetos

BAKELITE

Irrompible Incombustible Inalterable

Mercado de Inca

Almendrón (quintal) a 165 pesetas.

Trigo (cuartera) a 30 pesetas.

Castor, a 31'00.

Cebada del país a 19'50.

Cebada forastera, a 20'00.

Avena del país, a 14'00.

Avena forastera a 15'00.

Habas para cocer, viejas a 44.

Habas ordinarias, viejas, a 39.

Habas para ganados, nuevas a 32.

Maíz, a 43'00.

Inca, 10 de diciembre 1931.

Boletín religioso

HOY, DIA 11

San Dámaso, papa

Cuarenta Horas

Concluyen en la parroquia de San Nicolás en honra de su Titular.

Otras Cuarenta Horas

Empiezan en la iglesia del Convento de San Francisco, dedicadas a la Inmaculada Concepción de María.

Por la tarde, a las cuatro y media, actos de coro y las seis y media, rezo de la Corona de la Virgen, ejercicio a la Inmaculada, sermón por el Rdo. Sr. don Jaime Sastre, Pbro. y reserva de Su Divina Majestad.

SABADO, DIA 12

Nuestra Señora de Guadalupe y santa Eulalia de Mérida

Cuarenta Horas

Continúan en la iglesia del Convento de San Francisco, dedicadas a la Inmaculada Concepción de María.

Por la mañana, Misa mayor y exposición del Santísimo.

Por la tarde, a las cuatro y media, actos de coro y a las seis y media, rezo de la Corona de la Virgen, ejercicio a la Inmaculada, sermón por el Rdo. Sr. don Jaime Sastre, Pbro. y reserva de Su Divina Majestad.

Otras Cuarenta Horas

Empiezan en San Felipe Neri en

honra de Nuestra Señora de Guadalupe.

A las 6 y media Misa cantada y exposición del Santísimo.

Por la noche, Rosario, ejercicio y reserva del Santísimo.

Otras funciones

En San Felipe Neri, Adoración Nocturna por el turno de San Felipe Neri.

En Montesión a las 8 de la mañana solemne ejercicio en honra de Nuestra Señora del Pilar, en su capilla.

Visita

A Nuestra Señora del Pilar en la iglesia de Montesión.

Notas de Sociedad

Bodas

En la capilla de la Virgen del Carmen, de la parroquia iglesia de Santa Eulalia, primorosamente adornada, contrajeron matrimonio la simpática señorita Catalina Romaguera con el Capitán de Infantería don Mateo Palmer Clar.

Bendijo la unión el Rdo. don Jaime Sastre Vidal, Pbro, primo de la contrayente.

Actuaron de testigos por parte de la novia su hermano don Jaime, industrial, y su primo don Antonio Garau Vidal, Agente de Negocios y de Comercio colegiado siéndolo por parte del novio, don Agustín Clar Escalas y don Pedro Vidal Monserrat, capitán de Infantería y teniente de la Benemérita, respectivamente.

Terminada la ceremonia los invitados fueron obsequiados con un succulento lunch, en el Victoria Hotel.

Los nuevos esposos, a quienes deseamos muchas felicidades en su nuevo estado, marcharon a Formentor, donde pasarán breves días, saliendo luego en viaje de bodas para el Extranjero.

En la capilla particular del Excmo. Señor Arzobispo-Obispo, se celebró ayer el enlace matrimonial de la distinguida señorita Juanita Pizá Rosselló, hija de nuestro amigo el Procurador don Francisco, con el Abogado don José Llambías Coll, hijo del que fué notario de esta don José.

Bendijo la unión el Rvdo. señor Vicario General, don Jaime Homar, pariente del novio.

Apadrinaron el acto, por parte del contrayente, el Notario de Palma don Astorio Unzué y el propietario de Barcelona don Guillermo Llambías, representado por el Procurador don Miguel Llambías, siendo testigos don Antonio Llambías y don Antonio Marqués; y por parte de la novia fueron padrinos su hermano político el doctor en Medicina don Pedro Alou y el Notario don Pedro Alcover, siendo testigos el Notario don Jaime Suau y el doctor don Sebastián Villalonga.

La novia vestía hermoso vestido de "crepe georgette" blanco que resaltaba su hermosura, sosteniéndole el rico manto las preciosas criaturas María Alou Pizá y Antonio Fernández Vicens, siendo sus damas de honor las encantadoras señoritas Margarita Llambías y María Vaquer.

Terminada la ceremonia religiosa los novios e invitados se dirigieron a la señorial mansión del señor Pizá, donde fué servido un espléndido lunch por el restaurant de Oriente.

Los novios salieron para "Ca'n Ga-

rriga", propiedad de la familia de la novia, y en breve embarcarán para el Continente.

Deseamos a los nuevos esposos muchas felicidades en su nuevo estado.

De viaje

Para Barcelona salieron anoche, en el "Ciudad de Barcelona", don Eduardo Casellas, don Miguel Boj, don José Figuerola, don Segundo Collado y don Salvador Serra.

Anoche salió para Barcelona, de paso para Madrid el diputado a Cortes don Luis Alemany.

En el "Jaime I" han llegado hoy de Barcelona, don Bartolomé Vidal, don Gaspar Berga, el comandante de infantería don Joaquín Gual y Villalonga, don Juan Bauzá, don José Durán, don José Nieto y señora, el jefe de Correos don Francisco Pons y familia, don Vicente Marí y don Gabriel Oliver.

Señora:

almacenes matheu

Hidroavión

que cae al mar

En la Comandancia de Marina se recibió un telegrama de Muleta, comunicando que amará un hidroavión bimotor a una latitud 38'20 N y 20'2 Este.

Dicho aparato lo tripulaban dos hombres.

No se tiene ninguna noticia más de dicho hidro.

Respecto a este accidente, se ha recibido el siguiente telegrama:

Marsella, 10. — Un aeroplano francés de correos del servicio Marsella-Argel cayó al mar, cerca de Baleares.

Se cree se han ahogado los tres tripulantes.

En la Comandancia de Marina no se tenía esta mañana ninguna nueva noticia referente a dicho hidroavión francés, el cual, según nuestras noticias, cayó al mar a unas treinta millas al Sur de la isla Formentera.

La fiesta nacional

de hoy

El "Diario Oficial" del Ministerio del Ejército dispone que hoy día once sea día de gala con motivo de la promesa del Presidente de la República.

Se harán las salvas de ordenanza. A las 14'45 minutos, momento de la promesa del señor Presidente de la República, se dispararán igualmente 21 cañonazos, y para solemnizar este hecho en todos los Cuerpos del Ejército nacional se servirá una comida extraordinaria a las tropas elevando lo asignado diariamente para alimentación en una peseta por plaza a cada cabo o soldado presente en filas, y entregándose una peseta y cincuenta céntimos, respectivamente, en metálico.

Por haber sido declarado el día de hoy fiesta nacional con motivo de la promesa del Presidente de la República, esta mañana se han hecho por el fuerte de San Carlos, las salvas de ordenanza, disparándose 21 cañonazos. Igual nú-

mero serán disparados a las 15'45, momento de la promesa del presidente.

En la Diputación y el Ayuntamiento ondean las banderas nacional y mallorquina, habiéndose colocado colgaduras en sus balcones.

También en los edificios públicos ondea la bandera nacional.

Todos los tranvías y autobuses llevan pequeñas banderitas.

Los buques surtos en nuestro puerto lucen sus empavesadas.

Los Bancos y oficinas públicas permanecen hoy cerrados con motivo de la Fiesta nacional.

Hoy crecido número de comercios han abierto, cerrando muchos de ellos a medida que iba avanzando la mañana.

Con motivo de la fiesta de hoy se servirá a la tropa un rancho extraordinario.

Una banda de música ha dado, esta mañana, un concierto en la plaza de Cort.

Mutualidad de patronos agrícolas de Mallorca

La Comisión nombrada para constituir una verdadera Mutualidad de patronos agrícolas de Mallorca, que, como ya se dijo, está formada por las representaciones de los tres Partidos Judiciales de la isla y compuesta de los señores don José Francisco Moragues, don Miguel Caldentey, don Monserrate Truyols, don Bartolomé Contestí, don Pedro Sabater, don Mateo Sastre y don Bartolomé Vaquer, ha querido obrar sin precipitación, para hacer una obra definitiva, y que responda a los verdaderos fines de la Mutualidad.

Y para atender a las varias opiniones suscitadas acerca de la manera que puede resultar más económica y conveniente a los patronos, ha tratado de estudiar y comparar los diferentes sistemas propuestos, y como consecuencia de estos estudios ha acordado adoptar la forma netamente Mutualista.

Para ello se asignará a cada asociado el número de puntos que le corresponda teniendo en cuenta la cantidad anual que satisfaga en jornales.

Y al liquidar semestralmente los servicios e indemnizaciones pagadas se cargará a cada uno la parte proporcional que le corresponda según el número de puntos que tenga asignados.

Así permitirá disfrutar del beneficio de los seguros no solo a los pequeños propietarios, sino a los mismos arrendatarios y familias que quieran incluir en la clasificación el importe de sus jornales.

Este sistema es el que realmente puede llamarse mutualista, ya que sólo se paga lo gastado durante el semestre anterior y consiguientemente el que menos dispendio exige al asociado.

Cuantos detalles y explicaciones se requieran, se facilitarán en la Cámara Agrícola de momento, y después de organizada la Mutualidad en las secciones que se organicen en las cabeceras de Partidos Judiciales, y en los principales pueblos donde se vayan estableciendo.

En los que existan funcionando organizaciones agrícolas éstas podrán ser las representantes de la Mutualidad.

Tiene la ventaja este sistema, que por ser propio de la Agrupación Agraria, permitirá a medida que esté completada esta, ir ampliando su labor a otras esferas

de la Mutualidad, de las que tan necesitadas están los agricultores.

Antonio Ferragut y Sbert

Palma, 9 de diciembre de 1931.

El vapor "Bellver"

Reparada ya la avería que sufrió el vapor "Bellver" semanas atrás en su viaje de Palma a Ibiza, este medio día reanudará sus viajes, saliendo para Ibiza y Alicante.

Anteayer, el vapor "Bellver" realizó fuera del puerto, las pruebas de la maquinaria, dando excelentes resultados, pues, además de la avería reparada han sido cambiadas distintas piezas, habiendo quedado en muy buenas condiciones.

CASA MATONS

Perfumería.

Bursátiles

DIARIO DE MADRID

Día 10 de Diciembre de 1931

Valores del Estado

Table with 2 columns: Value type and Price. Includes Interior 4%, Exterior, Amortizable 3%, 4%, 5%, 5% 1937 (con impuestos).

Table with 2 columns: Value type and Price. Includes Amortizable 5% (libre), Amortizable 5% 1917.

Table with 2 columns: Value type and Price. Includes Acciones Banco de España, Arrendataría de Tabacos.

Table with 2 columns: Value type and Price. Includes Acciones Banco Hispano Americano.

Table with 2 columns: Value type and Price. Includes Azúcares preferentes, Ordinarios.

Table with 2 columns: Value type and Price. Includes Cédulas Banco Hipotecario 4%, 5%, 6%.

Table with 2 columns: Value type and Price. Includes Francos, Libras, Dólares, Liras.

Comisión Gestora

de la Excmo. Diputación Provincial de Baleares

En el Boletín Oficial de la provincia núm. 10.139 correspondiente al 3 del corriente mes se insertan dos anuncios, uno correspondiente a la subasta para contratar el suministro de pan de primera, segunda y tercera clase, carne de buey y de cordero, leche, vino; aceite; patatas; cebollas; garbanzos; judías blancas; y cocorosas, pastas para sopa; azúcar; arroz; chocolate; bacalao; gallinas; cok; leña de olivo y jabón duro con destino al Hospital e Inclusa de esta ciudad durante el año 1932; y el otro correspondiente al concurso para contratar el racionado a los internados en el Manicomio y a los acogidos en la Casa de Misericordia de esta ciudad durante el primer trimestre prorrogable por los tres sucesivos si así lo conviniere a las partes contratantes.

Los respectivos pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en el Negociado de Beneficencia de la Secretaría de la Diputación durante las horas de oficina (de 9 a 13).

Las proposiciones deberán ir extendidas en papel común de la clase sexta y pueden presentarse bajo sobre cerrado en el referido Negociado en días y horas hábiles desde el día de la fecha hasta el 28 del corriente mes, ambos inclusive, acompañados de la cédula personal y del resguardo acreditativo de haber constituido el correspondiente depósito provisional.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 29 del corriente mes de diciembre a las once horas en el salón de actos públicos de la Diputación.

Palma, 9 de diciembre de 1931. —El Presidente accidental, Francisco Fernández.

MAJORICA HOTEL

TELEFONO 1185

CORP MARI - (Antiguo camino de Génova)

El máximo confort con la mejor cocina

Situación única

Regentado por el HOTEL GARZON (Teléfono 1962)